

BOLETIN OFICIAL
DEL
CENTRO GALLEGO
DE AVELLANEDA

Ap. 136
Public RES C 136

Julio - 1919
XII - 1911



REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES

Banco Español del Rio de la Plata

Casa matriz: **Buenos Aires, Reconquista 200**

Capital suscrito	\$ 100.000.000.00	m/n
Capital realizado	» 98.392.540.00	»
Fondo de reserva	» 48.603.084.84	»
Prima á cobrar	» 964.596.00	»

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, Paris, San Sebastian, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Buenos Aires) Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185.—Núm. 2, Almirante Brown 1201.—Núm. 3, Vieytes 2000.—Núm. 4, Cabildo 2027.—Núm. 5, Santa Fé 2201.—Núm. 6, Corrientes y Anchorena—Núm. 7, Entre Rios 1145—Núm. 8, Rivadavia 6902—Núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364.—Num. 10, Bernardo de Irigoyen 1600 esq. Brasil.

Corresponsales directos en todos los paises.

M/n.	M/n.
Abona: En cuenta corriente sin interés	Depósitos en caja de ahorro,
Depósitos á 30 dias . . . 1 1/2 0/0	desde 10 \$ m/n, hasta 20.000
Depósitos á 60 dias . . . 2 „	\$ m/n. despues de 60 dias 4 0/0
Depósitos á 90 días . . . 3 „	Cobra: En cuenta corriente en
Depósitos á 6 meses . . . 4 „	moneda legal 8 0/0
A mayor plazo Convencional.	Descuentos generales Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, Junio 28 de 1918.

Joaquin Herrandis GERENTE GENERAL

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

DE AVELLANEDA

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 780

Administrador: JOSÉ OTERO CONDE

TODO POR GALICIA Y PARA GALICIA

SOCIOS HONORARIOS

Don Manuel Deschamps

- » Juan P. Olivier
- » Antonio Varela Gómez
- » Manuel Castro López
- » Cayetano A. Aldrey
- » Bernardo Rodríguez
- » Ricardo Conde Salgado

Don Adolfo Rey Ruibal

- » Nicolás Silles
- » Manuel T. Valdés
- » Martín Echegaray
- » Manuel Martínez Jole
- » Alberto Barceló
- » Guillermo Alvarez

Don José R. Lence

COMISIÓN DIRECTIVA

- PRESIDENTE:** Don Manuel Sinde
- VICE:** » Gregorio Sampayo
- SECRETARIO:** » Manuel Costa García
- PRO:** » Francisco Enriquez
- TESORERO:** » Celestino B. Miranda
- PRO:** » Francisco Lalín
- BIBLIOTECARIO:** » Ramón J. García
- VOCALES:** » Nicolás Villar
- » Daniel Rodríguez
- » Ramón Ferreiro

- VOCALES:** Don José Antelo
- » Maximino da Costa

Revisadores de Cuentas

Sres. Urbano de Pedro, Julio Descoli (hijo), Silverio Romay, Manuel Regueira, Odilo Otero.

Jurado

Sres. Francisco Serra, Ernesto Panizza, José L. García, Francisco Fariña, José María Sixto.



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CANGALLO 445

SUCURSALES:

En la Capital	Calle	San Juan 3101
"	"	Corrientes 3220
"	"	Entre Rios 200
"	"	Rivadavia 3860
En Avellaneda	"	Mitre 300

Capital realizado y Fondo de reserva \$ m/n. 17.811.354.90

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de ahorros.....	\$ m/n.	4	0/0
A 180 días	» »	4 ¹ / ₂	»
» 90 »	» »	3 ¹ / ₂	»
En cuenta corriente.....	» »	1	»

Solicita la administración de buenas propiedades en esta Capital y nuevos clientes en toda la República.

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América y efectúa toda clase de operaciones bancarias

Servicio especial de giros sobre Galicia.

Luis Pomiró
GERENTE

CENTRO GALLEGO



INSTITUTO CULTURAL

(para socios e hijos de socios)

Solfeo, Piano y Violín

por los profesores D. Juan M. López, doña Livia Fernández y don Francisco Sitoula
(Miércoles y Sábados de 2 a 6 p. m.)

Corte y confección

por la señorita Josefa Romero
(Martes, Jueves y Sábado de 5 a 7 p. m.)

Labores

por la señorita Amalia Sampayo
(Martes y Jueves de 6 a 7 p. m.)

Literatura

por el señor Idilio Pájaro Nieves
(Sábados de 9 a 10 p. m.)

Aritmética razonada

por el señor Enrique R. Jonas
(Lunes, Miércoles y Viernes de 8.30 a 9.30 p. m.)

Instrucción primaria

por la señorita Manuela Sampayo y el señor Manuel Vidal
(Todos los días de 8 a 10 p. m.)

Caligrafía y Taquigrafía

por los Sres. Fco. García Atienza y S. Rañó
(Martes y Viernes de 8 a 10 p. m.)

Dibujo natural, lineal y ornamental

por los señores Juan Cladera, Julio Ariño, Miguel Sanjuan y Julio Rañó
(Todos los días de 8 a 10 p. m.)

Francés

por los señores Idilio Pájaro Nieves, Ricardo Alventosa, Carlos Legendre, Manuel Armada y Jesús Lois
(Todos los días de 8 a 10 p. m.)

Teneduría de Libros

por los señores Angel G. Martínez, José Rossi, Fco. García Atienza y Rafael Andrés
(Todos los días de 8 a 10 p. m.)

Telegrafía,

por el señor Manuel Vidal, Camilo López
(Miércoles de 9 a 10 p. m.)

Conferencias periódicas sobre ciencias, arte y literatura.

NUESTRA ASAMBLEA

Asamblea General Ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 15 de junio de 1919 bajo la presidencia de don Gregorio Sampayo y actuando como secretario don Rafael Gayoso, titulares respectivos.

Abierto el acto a las 3.10 p. m., la Presidencia dedica un recuerdo a los socios fallecidos durante el ejercicio y especialmente a nuestro malogrado Presidente Honorario don Antonio Paredes Rey y termina pidiendo que la Asamblea se ponga de pie en homenaje de los socios fallecidos, lo que se hace.

Manifiesta la Presidencia que teniendo en cuenta la resolución de la Asamblea celebrada el 9 de junio de 1918 no corresponde dar lectura al acta anterior; no habiendo oposición se suprime.

Siguiendo con la orden del día se procede por Secretaría a dar lectura de la Memoria y Balance General ya publicados en el número 189 del Boletín Oficial y seguidamente por Tesorería se lee el siguiente informe aclaratorio de las cuentas, «Capital» e Hipotecas a Pagar».

Señores Consocios:

Si alguien se ha detenido a considerar el desarrollo de la cuenta «Capital» del Centro Gallego a través de los balances publicados en el Boletín Oficial desde el 30 de abril de 1917 en adelante habrá observado de inmediato curiosas anomalías que podrían el día de mañana constituir cargos para la C. D. que hiciera entrega de su mandato sin una aclaración concreta de ellas (aun cuando en realidad se trate de anomalías más bien aparentes que reales). No es por lo tanto posible que dejemos nosotros de hacer aclaraciones tan necesarias, bien sea en previsión de que alguno pueda traer preparado a esta asamblea cualquier interpelación con el asunto relacionada, lo que no estaría fuera de lugar, o bien para ponernos a cubierto de cualquier duda que pudiera surgir mañana en cuanto a nuestra actuación, ya que del análisis escueto de los números, resulta así «a prima face» que el Capital del Centro Gallego en el período citado, no aumentó en la proporción debida, según correspondía a las ganancias obtenidas.

Para esto será necesario que molestemos vuestra atención con el desarrollo un

Fábrica á vapor de Velas de Estearina

DE

JOSE MORANDO hijo y Hno.

Marcas Registradas:

“El Cóndor”, “Media Luna” y “Morando”

Oleo Margarina, Jabón “Morando”

: : Grasa y Aceite para Máquinas : :

ESCRITORIO GENERAL EN BUENOS AIRES

1899 - CANGALLO - 1899

FÁBRICA EN AVELLANEDA

Calle PAVON 624 al 650

Depósito: U. Telef. 8, Libertad - Coop. Telef. 1415, Central

Fábrica: Unión Telefónica 47, Barracas

BANCO DE AVELLANEDA

antes “LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA”

Gral. MITRE 27

Operaciones bancarias generales, préstamos hipotecarios y para construcciones á largos plazos, pagaderos en cuotas mensuales.

Capital autorizado \$ 1.000.000 - Capital realizado \$ 706.156.—

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en Caja de Ahorros. Abona anual hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente, á la vista l ojo—En caja de ahorros después de 60 días 5 olo

Abril de 1919.

tanto fatigoso de cifras requeridas para el caso, pero de ello esperamos sabréis disculparnos en atención a lo que el asunto representa para nosotros. Entraremos, pues, en materia.

Desarrollo de la cuenta Capital, como debería ser, según las publicaciones del Boletín Oficial:

Capital al 30 de abril de 1917.	\$ 85.727.24
Ganancia al 30 de noviembre de 1917. »	5.109.62
Ganancia al 30 de abril de 1918. »	7.189.77
Ganancia al 30 de abril de 1919... .. »	9.159.87
	<hr/>
	\$ 107.186.50

Capital real según el balance que se publica correspondiente al 30 de abril de 1919 y que corresponde a los saldos verdad de los libros... \$ 93.076.59

Diferencia \$ 14.109.91

Desarrollo de la Cuenta Capital, como es según los libros de contabilidad:

Capital al 30 de abril de 1917	\$ 84.792.53
Ganancias hasta el 30 de abril de 1918... .. »	7.189.77
Ganancias hasta el 30 de abril de 1919... .. »	9.159.87
	<hr/>
Total de capital.....	\$ 101.142.17

A deducir:

Falla en el cálculo de saldos adeudados a la Edificadora	\$ 8.065.58
Capital líquido real al 30 de abril 1919... .. »	93.076.59
	<hr/>
	101.142.17

Aclaración de diferencias:

El 30 de abril de 1917, el balance publicado en el Boletín Oficial, da como Capital... .. \$ 85.727.24

En esta fecha los libros cierran con... .. \$ 84.792.53

Para la aclaración de esta diferencia, habría que remontarse a investigaciones atrás, que en realidad no corresponden

desde que este saldo ha sido dado como bueno por el señor Contador que efectuó y firmó el balance publicado el 30 de noviembre, aceptado por la Asamblea.

Ganancias y pérdidas:

En el balance publicado al 30 de noviembre de 1917 se liquida una ganancia de \$ 5.109.62.

En esa fecha no se ha practicado cierre alguno de libros como correspondería y por consecuencia, la ganancia en cuestión no ha sido liquidada en ellos.

En el balance publicado al 30 de abril de 1918 se liquida una ganancia de pesos 7.189.77, de lo que resultaría una ganancia en total para el período desde abril de 1917 a abril de 1918, de \$ 12.209.39.

Esto no es verdad, sin embargo, puesto que no habiendo sido cerrados los libros en noviembre, y no habiéndose liquidado por lo tanto ninguna ganancia en aquella fecha, los libros han seguido el desarrollo de contabilidad normal, quedando por lo tanto en que la ganancia líquida de todo el citado período es la de pesos 7.199.77.

Falla de cálculo en la cuenta de la Edificadora:

El Centro Gallego ha tomado en su tiempo a préstamo de la Edificadora, la suma de cien mil pesos moneda nacional para la construcción de su edificio.

El préstamo fué bajo la base de un tipo de interés de 10 % anual y con la obligación por parte del Centro Gallego, de que para liquidar préstamo e intereses, debería pagar una cuota mensual de \$ 1.250, con lo que la deuda vendría a extinguirse a los once años.

El Centro Gallego, por su parte, ha venido hasta la fecha abonando puntualmente sus mensualidades, de las cuales destinaba una parte a intereses y el resto a amortización de capital. Bien, los cálculos de aplicación no han sido bien hechos y se ha venido destinando menos de lo debido a intereses y más a amortización y de ahí que el saldo deudor disminuía cada mes en mayor escala de la que correspondía.

Como final debemos agregar que esto no influye de ninguna manera en la situación del Centro (por eso decíamos al principio que la anomalía era más bien aparente), puesto que en tanto siga dándose fiel cumplimiento a la obligación de abo-

nar mensualmente la suma de \$ 1.250, al cabo de once años, ni uno más ni uno menos, la deuda quedará extinguida de acuerdo al contrato y no podría ser antes de dicho tiempo a menos que el Centro hiciera amortizaciones por mayor suma de la convenida.

La importancia de esto, resultaría solamente si el Centro no cumpliera y la Edificadora se viera en el caso de ejecutarlo y esto no podemos ni debemos pensarlo, ni lo citaríamos siquiera si ello no fuera el final obligado de este párrafo.

Mucho habríamos deseado que esta manifestación fuera inserta como formando parte de la Memoria que se ha publicado por el ejercicio de 1918 a 1919, pero el tiempo nos apremiaba y no era posible incluirla sino se demoraba su publicación, lo que no hemos querido hacer, ya que ello representaría salir fuera de lo que disponen los Estatutos en cuanto a la anticipación con que la Memoria debe ser dada a conocimiento de los socios.

Para la normalización de esto, un asiento ha sido corrido en los libros del Centro, cargando a Capital y acreditando a Hipotecas a pagar, la diferencia motivo de esta aclaración.

**Tabla de como corresponde amortizar
la cuenta «Hipotecas a Pagar»
(PRESTAMO DE LA EDIFICADORA)**

	TOTAL PAGADO	CAPITAL	INTERES MENS.
		100.000.00	893.93
1 ^a . Cuota amortización	1.250	416.67	893.93
Saldo de capital....		99.583.33	829.87
2 ^a . Cuota amortización	1.250	420.13	829.87
Saldo de capital....		99.163.20	826.36
3 ^a . Cuota amortización	1.250	423.64	826.36
Saldo de capital....		98.739.56	823.29
4 ^a . Cuota amortización	1.250	426.71	823.29
Saldo de capital....		98.312.85	819.40
5 ^a . Cuota amortización	1.250	430.60	819.40
Saldo de capital....		97.882.25	815.69
6 ^a . Cuota amortización	1.250	434.31	815.69
Saldo de capital....		97.447.94	812.07
7 ^a . Cuota amortización	1.250	437.93	812.07
Saldo de capital....		97.010.01	808.42
8 ^a . Cuota amortización	1.250	441.58	808.42
Saldo de capital....		96.568.43	804.70
9 ^a . Cuota amortización	1.250	445.30	804.70
Saldo de capital....		96.123.13	801.02
10. Cuota amortización	1.250	448.98	801.02
Saldo de capital....		95.674.15	797.29
11. Cuota amortización	1.250	452.71	797.29
Saldo de capital....		95.221.44	793.46
12. Cuota amortización	1.250	456.45	793.46

Saldo de capital....		94.764.90	789.71
13. Cuota amortización	1.250	460.30	789.71
Saldo de capital....		94.304.60	785.87
14. Cuota amortización	1.250	464.13	785.87
Saldo de capital....		93.840.47	782.00
15. Cuota amortización	1.250	468.00	782.00
Saldo de capital....		93.372.47	778.10
16. Cuota amortización	1.250	471.90	778.10
Saldo de capital....		92.900.57	774.17
17. Cuota amortización	1.250	475.83	774.17
Saldo de capital....		92.424.74	770.20
18. Cuota amortización	1.250	479.80	770.20
Saldo de capital....		91.944.94	766.20
19. Cuota amortización	1.250	483.80	766.20
Saldo de capital....		91.461.14	762.17
20. Cuota amortización	1.250	487.83	762.17
Saldo de capital....		90.973.31	758.22
21. Cuota amortización	1.250	491.78	758.22
Saldo de capital....		90.481.53	754.02
22. Cuota amortización	1.250	495.98	754.02
Saldo de capital....		89.985.55	749.88
23. Cuota amortización	1.250	500.12	749.88
Saldo de capital....		89.485.43	745.70
24. Cuota amortización	1.250	504.30	745.70
Saldo de capital....		88.981.13	741.51
25. Cuota amortización	1.250	508.49	741.51
Saldo de capital....		88.472.64	737.27
26. Cuota amortización	1.250	512.73	737.27
Saldo de capital....		87.959.91	732.99
27. Cuota amortización	1.250	517.01	732.99
Saldo de capital....		87.442.90	728.69
28. Cuota amortización	1.250	521.31	728.69
Saldo de capital....		86.921.59	724.34
29. Cuota amortización	1.250	525.66	724.34
Saldo de capital....		86.395.93	719.96
30. Cuota amortización	1.250	530.04	719.96
Saldo de capital....		85.865.89	715.55
31. Cuota amortización	1.250	534.45	715.55
Saldo de capital....		85.331.44	711.09
32. Cuota amortización	1.250	538.91	711.09
Saldo de capital....		84.792.53	706.60
33. Cuota amortización	1.250	543.40	706.60
Saldo de capital....		84.249.13	702.07
34. Cuota amortización	1.250	547.93	702.07
Saldo de capital....		83.701.20	697.51
35. Cuota amortización	1.250	552.49	697.51
Saldo de capital....		83.148.71	692.90
36. Cuota amortización	1.250	557.10	692.90
Saldo de capital....		82.591.61	688.26
37. Cuota amortización	1.250	561.74	688.26
Saldo de capital....		82.029.87	683.58
38. Cuota amortización	1.250	566.42	683.58
Saldo de capital....		81.463.45	678.86
39. Cuota amortización	1.250	571.14	678.86
Saldo de capital....		80.892.31	674.10
40. Cuota amortización	1.250	575.90	674.10
Saldo de capital....		80.316.41	669.30
41. Cuota amortización	1.250	580.70	669.30
Saldo de capital....		79.735.71	664.46
42. Cuota amortización	1.250	585.54	664.46
Saldo de capital....		79.150.17	659.59
43. Cuota amortización	1.250	590.41	659.59
Saldo de capital....		78.559.76	654.66
44. Cuota amortización	1.250	595.34	654.66
Saldo de capital....		77.964.42	649.70
45. Cuota amortización	1.250	600.30	649.70
Saldo de capital....		77.364.12	644.70
46. Cuota amortización	1.250	605.30	644.70
		<u>76.758.82</u>	

Puesto a consideración de la Asamblea la Memoria, Balance y aclaración, pide la palabra el señor Maximino da Costa y pregunta a cuánto ascendía el préstamo dado por La Edificadora, a lo que contestó el Tesorero que el préstamo fué por cien mil pesos moneda nacional nominales, de los que este Centro recibió pesos 90.000 moneda nacional en efectivo, quedando los otros diez mil a favor de la Edificadora en concepto de prima, gastos, etc. Dándose por satisfecho el señor da Costa con la explicación, la Asamblea aprueba por unanimidad los documentos que acaban de ser leídos.

No habiendo asuntos que tratar relacionados con el 2.º y 3er. puntos de la Convocatoria, la Presidencia hace referencia a la moción presentada por el señor da Costa en la Asamblea General Ordinaria anterior, pidiendo se investigue todo lo relacionado con las funciones dadas en el teatro «Roma» por el ex cuadro social y manifiesta que de acuerdo con las facultades que en aquella Asamblea le fueron conferidas nombró una comisión investigadora compuesta por los señores J. E. Groba, José Otero, Manuel Enríquez, J. B. Raño y Eladio Lorenzo, la que en informe presentado oportunamente, del que se dá lectura, llega a la conclusión de que el resultado de aquellas funciones corresponde por entero al Centro Gallego; que las mismas han dado beneficios y que no habiendo sido integrados totalmente a la Caja Social corresponde reclamar aún, ante el ex-director del cuadro, la suma de ciento setenta y cuatro pesos moneda nacional.

Dice también la Presidencia que fué hecha la intimación de entrega sin resultado, por lo que somete el asunto a la resolución de la Asamblea. Pide la palabra el señor Maximino da Costa y dice que el fin de su moción anterior, fué tan solo dejar a salvo su buen nombre, puesto en duda en aquella asamblea por algún concurrente y que una vez demostrado que no es como pretendía hacerse creer un mal elemento, sino por lo contrario, un buen socio que en su carácter de tal se preocupa de la institución pide se deje constancia de todo lo actuado, en el acta de esta Asamblea y se dé por terminado el asunto bien entendido de que ello no debe constituir precedente para proceder

con más rigor si un nuevo caso por el estilo llegara a producirse. Pide la palabra el señor Costoya y dice que por esta vez no acompañará con su voto al señor da Costa y en consecuencia mociona para que se acuerde que la C. D. intimé nuevamente al ex director del cuadro para que haga la entrega del saldo y si no se consigue, sea expulsado de socio si continúa como tal. Siendo apoyada la moción se votó y aprobó por unanimidad, aprobándose también seguidamente lo actuado por la Comisión investigadora.

Acto seguido la Presidencia informa de un incidente ocurrido el día 30 de abril próximo pasado entre varios socios y el Gerente para investigar el cual, ha nombrado en Comisión ad hoc a los señores José Otero, José Lalín y Nicolás Villar, quienes se han expedido en el sentido de que en el local social se había faltado de palabras y de hecho al Gerente, representante de la C. D., y que vista la gravedad del caso la C. D. había resuelto la suspensión de los tres socios infractores hasta que la Asamblea resuelva el temperamento a seguirse. Se da lectura por Secretaría para el pleno conocimiento de la Asamblea al informe de la Comisión ad hoc, y pedida al terminar la lectura la palabra por el señor Sinde, dice que en su opinión la disciplina ha sido relajada, fué desconocido el principio de autoridad y que no debiendo ser ello permitido, mociona para que se acuerde la expulsión de los culpables. Pide la palabra el señor Antelo y manifiesta tener conocimiento de que alguno de los socios acusados en el informe no se encontraba en el local social cuando el incidente. Después de un cambio de ideas, la Asamblea resuelve que la C. D. se encargase de una nueva investigación y que una vez comprobados los cargos, se proceda a la expulsión de los socios que hayan provocado el incidente en cuestión.

Al invitarse a pasar a cuarto intermedio para la elección de la nueva C. D., pide la palabra el señor J. B. Rodríguez para pedir un voto de aplauso para la actual C. D. por su actuación durante el ejercicio 1918-19, al mismo tiempo manifiesta que tanto él como la mayoría de los socios verían con agrado que las mismas personas que forman hoy la C. D., continuaran en sus puestos.

José M. Revoredo**MATERIAS para JABONEROS**

IMPORTACION

Se recibe sebo y cualquier otro fruto del país

Resina, soda caústica, soda solway, ceniza de soda, silicato de soda, carbonato de cal, talco, colorante, aceite palma, aceite coco.—Cloruro de cal, bicarbonato de soda, soda cristal.—Breas para asfalto y asfalto natural.

B. Rivadavia 365 y Río Cuarto 517, Avellaneda

C. Telef. 217, Avellaneda y U. Telef. 774, Barracas

Gran Café y Bar "CENTRO GALLEGO" de ELADIO LORENZO

AVENIDA GENERAL MITRE 772

En este espléndido establecimiento, montado con las exigencias del moderno confort, encontrarán los asociados y el público en general toda clase de artículos pertenecientes al ramo, garantizándose su legitimidad.

PECTORAL DE BREIA

(COMPUESTO)

Preparado en la Farmacia "GUILLEN"

(Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires)

El remedio por excelencia para los resfríos, tos, catarro, bronquitis, asma, enfermedades de la garganta y del pecho, por ser su base el alquitrán de Noruega purificado y privado de su gusto y olor tan desagradables.

AVENIDA MITRE 44, Avellaneda

Unión Telef. 69, Barracas

Reservado para
PRODUCTOS "LA PUREZA"

FARMACIA Y DROGUERIA ESPAÑOLA

Surtido completo en Drogas y Especificos-Oxigenos-Sueros antidiftéricos,
Sueros artificiales esterilizados en ampollas

Se despachan recetas para todas las Sociedades

Despacho nocturno

MITRE 801 esq. ALSINA

U. T. 249, BARRACAS

AVELLANEDA

El señor Presidente manifiesta que agradece en su nombre y en el de los demás compañeros de Comisión el aplauso con que se premia la labor de un año, pero que en cuanto a la reelección en bloque de la C. D., no puede procederse, por cuanto se opone a ello el espíritu y la letra de nuestros Estatutos.

Autorizada la presidencia para el nombramiento de la comisión escrutadora y de los miembros para aprobar y firmar el acta, lo hace en la siguiente forma:

Comisión escrutadora: los señores Segismundo Rañó, José Costoya, Francisco Enriquez, Rafael Andrés y José Imperatore y para aprobar y firmar el acta, los señores Andrés Paylos y José B. Rodríguez, invitando el señor Presidente a un cuarto intermedio para procederse a la votación y al escrutinio.

Vueltos al salón el señor Secretario da lectura del acta de la comisión escrutadora, en la siguiente forma:

Presidente, señor Manuel Sinde; Vice, Gregorio Sampayo; Secretario, Manuel Costa García; Vice, Francisco Enríquez; Tesorero, Celestino Miranda; Vice, Francisco Lalín; Bibliotecario, Ramón J. García; Vocales: Nicolás Villar, Daniel Rodríguez, Edelmiro Castro, José Antelo, Ramón Ferreiro. Revisadores de cuentas: señores Urbano de Pedro, Julio Descole (hijo), Silverio Romay, Manuel Regueira y Odilo Otero. Jurado: señores Francisco Serra, Ernesto Panizza, José L. García, Francisco Fariña y José M.^a Sixto.

Quedando proclamados para regir los destinos sociales en el ejercicio 1919-20 los siguientes señores:

Presidente, Manuel Sinde; Vice, Gregorio Sampayo; Secretario, Manuel Costa; Pro, Francisco Enríquez; Tesorero, Celestino B. Miranda; Pro, Francisco Lalín; Bibliotecario, Ramón J. García. Vocales: Nicolás Villar, Daniel Rodríguez, Ramón Ferreiro, José Antelo y Maximino da Costa. Revisadores de cuentas: Urbano de Pedro, Julio Descoli (hijo); Silverio Romay, Manuel Regueira y Odilo Otero. Jurado: Francisco Serra, Ernesto Panizza, José L. García, Francisco Fariña y José M.^a Sixto.

El señor Sinde agradece a la Asamblea el cargo con que se le honra y pide que todos los socios, siguiendo el fin de engrandecimiento de este Centro, hagan los

esfuerzos conducentes a acrecentar en lo posible el número de socios y que él por su parte hará cuanto sea posible para que su actuación no desmerezca a las anteriores, levantándose la Asamblea siendo las 7 p. m.

Sesión de la C. D. el día 8 de Junio de 1919

Presentes: Preside el señor Sampayo siendo las 3 p. m.
J. E. GROBA
R. GAYOSO Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar de los siguientes asuntos entrados:
G. SAMPAYO
JOSE OTERO
NICOLAS VILLAR

M. SINDE —El señor Presidente da cuenta de que nuestro colindante don Juan Ibarra ha hecho efectiva la suma de ciento cuarenta y tres pesos con 75 centavos moneda legal, importe de la medianera que le corresponde.

—Se da lectura a un escrito-aclaración del Balance al 30 de abril que debe leerse en la próxima asamblea del 15 del corriente.

—Han sido aprobadas catorce propuestas de socios nuevos.

—Después de tratar otros varios asuntos se levanta la sesión siendo las 5 p. m.

Sesión de la C. D. del 9 de Junio de 1919

Presentes: Preside el señor Sampayo siendo la 9.30 p. m.
JOSE OTERO
NICOLAS VILLAR Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a tratar los siguientes asuntos:
R. GAYOSO
M. SINDE

BASILIO LALIN —Pide la palabra el señor José Lalín y hace moción para que se autorice a los señores Presidente y Secretario para firmar los contratos con nuestros inquilinos. — Siendo aprobado por unanimidad.

Tratados otros varios asuntos, se levanta la sesión siendo las 10 p. m.

Sesión de la C. D. del 20 de Junio de 1919

Presentes: Preside el señor Sampayo siendo las 9.30 p. m.
G. SAMPAYO
R. GAYOSO Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar de los siguientes asuntos:
C. B. MIRANDA
NICOLAS VILLAR

JOSE OTERO —El señor Presidente manifiesta que el día 15 del corriente se celebró la Asamblea General en segunda con-

vocatoria y que según el escrutinio celebrado en ese acto, resultan electos para regir la sociedad en el período de 1919 a 1920 los siguientes:

Presidente, Manuel Sinde; Vice Presidente, Gregorio Sampayo; Secretario, Manuel Costa García; Pro Secretario, Francisco Enríquez; Tesorero, Celestino B. Miranda; Pro Tesorero, Francisco Lalín; Bibliotecario, Ramón García; Vocales: Nicolás Villar, Daniel Rodríguez, Edelmiro Castro, José Antelo y Ramón Ferreiro.

A quienes se acordó pasar las citaciones y nombramientos de práctica fijando el día 23 del corriente para que se hagan cargo de sus respectivos puestos.

—Han sido aprobadas veinte propuestas de socios nuevos.

—Han sido aprobadas, acordándose su pago, las siguientes cuentas: Andrés del Río, siete pesos con treinta y cinco centavos; al señor E. Sasson, cinco pesos y al señor J. Estrach una por ciento veinte pesos por el Boletín número 189 y otra de cuarenta y siete por varios.

El señor Presidente da cuenta de que han sido firmados los contratos con nuestros inquilinos.

Tratados otros varios asuntos se levanta la sesión siendo las 10.30 p. m.

Sesión de la C. D. del 23 de Junio de 1919

Presentes:

G. SAMPAYO

M. SINDE

NICOLAS VILLAR

RAMON FERREIRO

C. B. MIRANDA

R. J. GARCIA

JOSE OTERO

JOSE LALIN

MANUEL COSTA

BASILIO LALIN

S. VAZQUEZ

J. B. RAÑO

F. ENRIQUEZ

R. GAYOSO

J. E. GROBA

Preside el señor Sampayo siendo las 9.15 p. m.

El señor Presidente manifiesta que el objeto es constituir la nueva comisión directiva y a cuyo efecto ponía en posesión de sus respectivos cargos a los electos y en consecuencia cedió la presidencia al Presidente don Manuel Sinde, quien en posesión de ella invitó a los presentes a pasar a cuarto intermedio firmando todos los presentes siendo las 10 p. m.

Reabierta la sesión a las 10.15 bajo la presidencia del señor Sinde se acuerda invitar a los señores miembros que forman el Jurado para el próximo viernes 27 del corriente a las 8 p. m., con el fin de constituirse y tomar posesión de sus cargos.

—Se acuerda que las sesiones que celebre la C. D. sean en los días miércoles

de cada semana y no teniendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 p. m.

FUNCIÓN DE GALA

La Comisión de Fiestas de este Centro está organizando una velada para el 16 de agosto próximo y con cuyo motivo envía a los asociados la siguiente circular y programa:

Estimado consocio:

Es altamente satisfactorio a esta Comisión de Fiestas, invitar a usted y familia adjuntándole el programa de la Función de Gala, organizada con la aprobación de la C. D., la que tendrá lugar en nuestro Teatro el día sábado 16 de agosto próximo, a las 8.30 p. m.

Por el mismo podrá usted apreciar como esta Comisión de Fiestas no escatima medio alguno para que la velada resulte ampliamente grata a nuestros asociados.

En la seguridad que cooperará al mejor éxito de la fiesta, nos es grato invitar a usted a concurrir en unión de su distinguida familia.

LA COMISION

NOTA.—Después de terminada la función se celebrará un baile en nuestro salón de recepciones, para los socios y sus familias que concurren a la misma.

OTRA. — Es requisito indispensable la presentación del último recibo para la entrada al baile.

PROGRAMA. — La hermosa opereta original de Ramos Carrión, con música del maestro R. Chapí, en tres actos, subdivididos en 6 cuadros, titulada: «El Rey que Rabió».

Reparto: Rey, señora Tomás; Rosa, señora Rodríguez; María, señora Ciudad; Paje de Cámara, señorita Alvarez; Jeremías, señor Alvarez; General, señor Domínguez; Gobernador, señor Vázquez; Intendente, señor Requeni; Almirante, señor Villanova; Capitán, señor González; Juan Alcalde, Gomicia; Aldeano 1.º, señor Alvarez (hijo); Aldeano 2.º, señor Sánchez.

Damas, cortesanos, soldados, aldeanos, pajes, doctores. — Coro general.

Precio de las localidades: Palcos con 4 entradas, \$ 7.00.—Platea con entrada, 1.20.

A VERBA CEIBA

A miña verba e libre:
non cántigas adico os poderosos
pois enriba como eles
conténto no meu mundo xa m'atopo.

A miña verba e libre
ôs mansos eu non cantarei tampouco
os mansos pol-a forza
que non chegaron a facer tesouros.

A miña verba e libre
non canto gorias d'este mundo tolo,
pois si hai virtudes falsas
tamen hai sabios feitos pol-os tontos.

¿A miña verba é libre?...
Iso quixera eu; escrava abondo
e da verdá sinxela
qu'amostra ben d'o mundo os côres mouros.

F. CABO PASTOR

CORNES

Fornoso campo de Cornes,
Cando te crobes de lirios
Tamen se me crobe á yalma
De pensamentos sombrisos.
De Cornes lindo lugare
Que cruzan tantos camiños,
Anque cuberto de rosas,
As rosas, tamén fan guisos.
Antr'as pedras, alelises,
Antr'os toxos, campanillas.
Por antr'os musgos, violas,
Regos, por antr'as curtiñas
Río abaixo está o moíño,
Compostela, río arriba...
Río arriba, ou río abaixo,
Todo é calma n'a campía.

Convidando a meditare,
Soan de Conxo as campanas,
Beben os bois n'o teu río
Y o sol alegre á escampada.
D'as tuas casas terreñas
Say fume y os galos cantan...
¡Quén en tan fresco retiro
Dirá que ás dores fan lama!
Donde hay homes hay pesares,
Mais n'os teus campos, na terra
Maxino que os hay mais fondos,
Cando t'amostras máis leda.
¡Por qu'eses tríos d'os páxaros,
Eses ecos y esas brétemas
Vaporosas, y esas frores,
N'alma triste, canto pesan!

Po-las silveiras errante
Vexo un-ha meniña orfa
Que triste vai marmurando
—Ña Virxe, quen rosa fora!
—¿Porque qués ser rosa, nena?
Lle preguntei cariñosa,
Y ela contesta sorrindo,
—Porque non tén fame as rosas.

Cost'arriba, cost'arriba,
Desandemo-l-ó camiño,
Fuxamos d'este sosego
D'os pesares enemigo.
¡Qué negro contraste forman,
D'a natureza o tranquilo
Reposo co as ansias feras
Que abaten o inxel esprito!

II

Cruceiro de Ramirez que t'ergues soli-
[tario
D'os Agros n'a esplanada, antr-as rosás
[d'os campos,

O sol d'a tarde pousa, en tí o postreiro
[rayo
Coma n'un alma triste, pousa un soño
[dourado.
Algun-ha vez n'ó estio, eu o teu pé sen-
[tada:
Escoito silenciosa, mentras á tarde acaba:
Baixo d'as pedras mudas, que teu secreto
[gardan.
Maxino que resoa o brando son d'un arpa,
¡Música incomprensible que d'outros mun-
[dos fala!
¡Tal de Memnon s'oián ó amanecer n'a
[estatua,
Aqueles sons divinos que as almas en-
[cantaba!

III

Odiote campo fresco,
C'os teus verdes valados,
C'os teus altos loureiros
Y os teus camiños brancos
Sembrados de violetas,
Cubertos d'emparrados.

Odivos montes soaves
Qu'en noites mais sereas
Que o sol poniente aluma,
Vin o fulgor d'a lua,
Y ond'en mellores días
Vaguey po-las alturas.

E, tí tamén, pequeno
Río, cal n'outro hermoso
Tamen aborrecido,
Es antr'os meus recordos...
¡Porque vos ameí tanto,
E porque así vos odio!

Rosalía CASTRO

.....
**La aldeana gallega atesora en su alma
todas las virtudes de la raza.**
.....

CONTOS DO ADRO

A. SANTA SEDE

Traballo custoulle ó crego,
mais o que é vencer venceu
n-unha loita qu'emprendera
contra o vicio de beber
que tiña de moitos anos,
o seu criado Manoel.
Con tal xeito pradicou,
de tal mod'o convenceu,
que o criado, dend'aquela,

non se l'ocurriu beber
e d'un gran borracho qu'era,
tornouse un home de ben.
Máis alegre c-unhas cunchas
estaba o crego de ver
resultado tan soberbo,
e tamén
o criado s'alegraba
de non tornar a beber,
porque eisí aforraba cartos
e non se bulraban d'él
os rillotes, cand'ó vían
borracho. Pero ninguen
diga nunca: «D'estas augas
(ou viños) non beberéi»,
porque pode socederlle
tal coma lle socedeu
ó criado d'iste conto.

Vades ver.

Lía o crego certo día
n-un papel
que lle mandaran da vila,
unha cousa d'enterés
sobre d'as negociacions
que s'estaban a faguer
antr'o Goberno d'España
y-o Vaticano. Manoel,
qu'estaba cabo do crego,
escoitaba sin perder
unha palabra siquera
de tod'ó que lía aquél,
e reparou qu'o preódico,
repetindo máis de dez
veces a frase, falaba
de Santa Sede. Entendeu
qu'iso quería decir
outra cousa, y ó papel
botando unha longa ollada,
díxolle o crego: — ¿Non vé
com'a sede e santa? Pois
tamén é santo o beber.
E na taberna parou
da carreiriña que deu.

Avelino RODRIGUEZ ELIAS

.....
**Nuestra tierra es la más rica del mundo.
Nuestros gobiernos, los más atrasados del mundo.**
.....

INSTITUTO CULTURAL

Cumpliéndose el reglamento de esta útil sección del Centro Gallego, las clases de todo orden de estudios han entrado en descanso hasta el 15 de agosto próximo en que serán reanudadas.

Con este motivo plácenos hacer constar la satisfacción con que los maestros han visto la concurrencia asidua de algunos alumnos, que hacen así honor a sus deseos de instruirse y de elevar su intelectualidad. Ellos son los que, en verdad, sacarán buen fruto de las enseñanzas que reciben, pues sin la constancia diaria en el estudio los mejores esfuerzos se malograrían.

En el período de receso se aceptarían nuevos alumnos siempre que estén en condiciones de adelanto bastante para poder seguir los nuevos cursos.

En los de aritmética a cargo del señor Enrique R. Jonas, serán admitidos sabiendo las cuatro operaciones con enteros y quebrados ordinarios y decimales, pues se estudiará el sistema métrico decimal, las reglas de tres, interés, descuento, compañía, cambios, etc., y si es posible también la divisibilidad de los números, las potencias, las raíces y los logaritmos. Como se ve, estas clases entrarán en su cariz más ventajoso para los adultos que las siguen.

Prepararse, pues, jóvenes amigos de la instrucción.

.....
Galicia es hoy una inmensa colmena. Sus habitantes son las abejas; sus zánganos son los gobernantes.
.....

FOI N-UN VELLO XARDIN

Unha rosiña vermella
abanéase, feliz
na punta d'unha roseira,
gala do vello xardín.

Pasa un paxe do castelo,
fai lle reverencia, e dí:
—Volve o Rei, cheio de gloria,
d'un estranxeiro país:
A Raiña quer que o pago
da vitoria sexas tí.
El a rosiña dille ó paxe:
—¿Non quero ir!

Entra unha moza garrida
e branca como un xasmín:
—Vente connigo a unha xusta
que a gloria vaite a cubrir.
Serás premio d'un troveiro
que en tí beixaráme a mín.—
El a rosiña dille á moza:
—¿Non quero ir!

Chega un galán namorado
que sospira e que lle dí:
—Quero que á nena que adoro
lle contes o meu sofrir.
Daránche aroma os seus beizos
e o seu seio camarín.—
E a rosiña dille ó mozo:
—¡Non quero ir!

Unha virxen do Señor
falalle, pregando, así:
—Lévote, rosa vermella,
n'un altariño a locir.
Cando te marches, ó céu
direita irás desde alí.—
E a rosiña dille á monxa:
—¡Non quero ir!

Unha meniña enlutada
chega, chorando, ó xardín.
—Terás vágoas por orvallo,
terás salaios por brís.
Vou rezar por miña nai...
Rosiña, ¿tí queres vir?—
E a rosa lle dixo á nena:
—¡Lévame, lévame ti!

Ramón CABANILLAS

.....
**Las blancas "cirolas" de nuestros la-
briegos servirán de sudarios a los políticos
"centralistas"**
.....

LUIS REGUEIRA

Una cruel enfermedad arrebató la vida de este joven y entusiasta consocio, hijo de nuestro querido amigo y firme sostenedor del Centro Gallego, don Manuel Regueira.

El finado era una hermosa esperanza para su patria argentina, para nuestra sociedad y para el partido político a cuyos ideales se había consagrado desde niño. Estudioso, leal, amigo de todos y sin enemigo alguno Luis Regueira pasó sus cortos años de vida estableciendo corrientes de simpatía entre argentinos y gallegos, los que hoy lamentan la temprana desaparición de tan culto y distinguido joven.

Vayan nuestras más sentidas condolencias a su familia, cuyo sentimiento compartimos sinceramente.

METAMÓRFOSIS

Eu tiña un deseyo:
¡quería ser Fror!
E-un día, unha fada,
rosiña cheirosa, xentil, me tornou.
Lucín no teu peito,
sentin os latexos do teu corazón.
¡O lume era tanto e-estaba tan perto
que a rosa queimou!

¡Aás! ¡Aás! pedín, logo,
trocando de afán,
E a fada, outro día,
volveume paxaro de soave cantar.
Cantigas de amores
trinei na tua rexa, rendido galán.
¡A neve do inverno fireume na gorxa,
tolléndome as áas!
Pedin ser ledicia
E-a fada tamén
axiña tornoume
soido de ledo, ridor cascabel.
Surrin nos teus beizos,
brincando nos ollos, na frente e nas séns.
¡Teu mozo unha noite, bicóute... de celos
tristeira fiquei!
¡Non vía camiño,
e quixen ser Dór!
Encheuse de néboas
de bágoas e feles o meu corazón.
Miña alma, doente,
buscando consolos a ti me levou.
¡Un día... outro día... e o dor nunca morre!
¡E sempre é maior!

Ramón CABANILLAS

ALTAS DE JUNIO

.....
José Calvo, Abel Boyer, Guillermo Vila, Francisco Constela, Antonio Pompey, Isaac Lefhand, Alberto Jacquoh, Juan Vázquez, José M. Calaza, Basilio López, Manuel Trigo Antelo, Raúl Carbone, Juan Sá, Pedro López, Manuel García Carón, José A. Núñez, Fidel Pereira, José Santana Sánchez, Humberto Santoro, Baldomero Martínez Pazos, Fernando Parodi, José M.^a García, Milardo Ocaño, José Martínez, Roberto E. Ferrari, Adolfo Ortega, Julio Formosa, Recaredo Alvarez Godoy, Francisco Azla, Camilo Suárez, Pascual Esteban, Filiberto Pérez, Leonidas Ferrari, Manuel Vinagre y José Vicente Mansilla.

O TESTAMENTO DO GALO

«Anoauca me console
en esta tan triste sorte;
pois esta noite escribeuse
miña sentenza de morte.

Os qu'estades de min lonxe
acudid'e vind'a ver
o que face un probe galo
cand'está para morrer.

Xa qu'estou en meu xuicio
testamento quer facer
par'os meus benes deixar
á quen mellor me pracer.

Pero, antes que s'escriban
as cláusulas derradeiras,
quero tamén despedirme
d'as amantes compañeiras.

Galiñas, miñas amigas,
con quen sempr'acompañei:
vind'á ver, vind'e vereis
o estado á qu'eu cheguei.

Estou tan atribulado
n'está vosa despedida,
qu'o deixarvos n'esta hora
de certo me cost' a vida.

Un consello quero darvos
e vos fago ben sesudo:
que fuxás canto pudes
d'estas festas d'o entrudo.

E, s-á casa vos chamaren
¡pira! ¡pira! vos dixeran,
alá non vayás, fuxí;
que pillarvos é o que queren.

Levantavos xa ben cedo
e á casa non tornés,
marchade por eses días
e pr'á coresma virés.

E, si vedes qu'adoesen,
vede tamén com'andades;
pörque quizais vos pillaren
cando meno-lo coidades.

D'aquí á sete semanas,
cando entrar'o mes de Abril,
xa estou eu adiviñando
que morrerés mais de mil.

E aquelas que quedaren
alegres pasad'os días,
librávos canto pudes
d'as funcións de tales días.

Fixavos e vede ben
a color da miña crista,
porqu'é a última ves
que n'ela poñe-la vista.

E de miñ non teñás pena,
ós mais galos dad'oidos,

qu'ansí facen as mulleres
se lle morren os maridos.

En todo canto dixere
poñé sentido e atento,
qu'a agora vou començar
meu pequeno testamento.

Deixo a voce d'a garganta
ós galos, meus compañeiros,
para cantaren de noite
enriba d'os seus poleiros.

Tamén deixo a miña crista
bermelliña e moito bela
pr'ô gato mais lambiqueiro
qu' poida ficar con ela.

Deixo as prumas d'o pescozo
de varias cores pintadas
pr'ás meniñas d'esta terra
par'andaren afeitadas.

E deixo as prumas d'o corpo
por seren as mais honestas,
par-as mociñas d'a moda
s-afeitaren po-l-as festas.

E deixo as prumas d'o rabo,
por seren as mais brillantes,
par'as mociñas solteiras
que llas den ós seus amantes.

E deixo as uñas d'os pes
par'as mulleres viudas
pra que se rañen de noite
cando lle mordan as pulgas.

Tamén deixo as miñas pernas,
por ser de cor amarelas,
pra que dez millóns de cans
tomen unha ataca d'elas.

O bico m'iba esquencendo....
deix'o ô galo mais fraco
pra que cando armare bulla
faga mais outro buraco.

Mais o fígado e a muega
y-a miña bondade enteira
que as coma logo asadas
quen for miña cucineira.

O papo, que tod'a vida
ben me sirveu de saleiro,
deix'o pr-ô home honrado
para bolsa d'o diñeiro.

Deixo o miolo d'as tripas
e toda a mais demasia
pr'á muller mais rexubeira
qu'huber n'esta freguesía.

E vos, meus estudiantiños,
xa que ansí o querés,
degollâme ben de presa,
qu'é favor que me facés.

Todo pai que tiver fillas
e dote para lles dar

mándeas par'o convento
ou trate de as casar.

Pois agora por desgraza
xa vemos á cada canto
qu'o pai que tiwere fillas
logo ten cabelo branco.

As mozas, cando solteiras,
son moito traballadoras,
todas están moi briosas
e son belas tecedeiras.

Apenas están casadas...
teñen o narís torcido...
Sô teñen a lingua pronta
pra responder ô marido».

Francisco POTEL PARDAL

LA SALUD

DEPOSITO DE CARBON Y CEREALES

- DE -

OVIDIO SANCHEZ

Servicio permanente a domicilio

PERALTA 421

SARANDI

La Fama ▲ Cigarrería y Manufactura
de Tabacos

de Odilo Otero

Agencia general de lotería

Venta de Bonos de la Caja de Ahorros de la Provincia

GENERAL MITRE 692 - AVELLANEDA

Imprenta SAMPAYO

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y ÚTILES PARA COLEGIOS

POR MAYOR Y MENOR

GENERAL MITRE 920

Unión Telefónica 1237

AVELLANEDA

BARRACAS

GRAN DESPENSA PARA FAMILIAS

DE

JOSE M. REVOREDO

RIVADAVIA 300 (Piñeiro) Avellaneda

COOPERATIVA TELEFÓNICA 217-AVELLANEDA

UNIÓN TELEFÓNICA 774 - BARRACAS :: ::

CASA DE COMERCIO EN EL RAMO DE ALMACÉN

de LALIN Hnos.

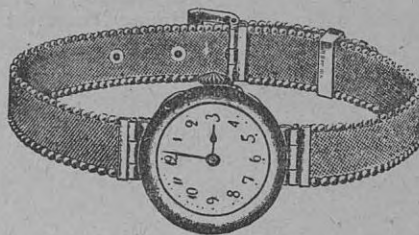
ASUREZ 102 - MONTES DE OCA y ALDAZ - AVELLANEDA

JOSE BONEL & Cía.

Depósito de bolsas nuevas y usadas, lien-
zos nuevo para lana de una y dos piezas.

995 BELGRANO - 995

AVELLANEDA



El Collar de Perlas

CON EL NEGRITO DE
LA SUERTE EN \$ 2

Joyería, Relojería, Platería

Talleres para fabricación y arre-
glos en general con garantía

Defensa 1132, Buenos Aires

Desea Vd. ayudar a esta ciudad?

**Desea contribuir al progreso de las
instituciones y empresas locales?**

**Renueve sus seguros en "La Comercial e Industrial
de Avellaneda"**

Compañía mutualista de Seguros Generales

Capital \$ 500.000 c/l.

Oficinas: AVENIDA MITRE 507

**TELEFONOS: Unión 614, Barracas
Coop. 23, Avellaneda**

**Suscríbase a sus acciones de \$ 100 m/l., pagaderas
5 \$ por mes.**

Solicite estatutos y condiciones

Compañía Trasatlántica

A. LOPEZ & CIA.

ALSINA 756

BUENOS AIRES

LINEA DEL MEDITERRANEO

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá de este puerto el día 28 de Julio

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá el 14 de Agosto

Para Las Paimas, Cadiz, y Barcelona



LINEA DEL NORTE

Para Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Viaje en 18 días atracando á los muelles de Vigo, Coruña Gijón, Santander y Bilbao. Instalaciones para la tercera clase tipo "Reina Victoria Eugenia" é "Infanta Isabel de Borbón"

CONSULTEN NUESTRA TARIFA.—VISITENSE EL VAPOR